

Medellín, junio 03 de 2022

En calidad de funcionario de la Universidad de Antioquia, adscrito(a) a la Facultad de Ciencias Económicas.

HAGO CONSTAR QUE:

Para contratar la prestación de <u>servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su</u> calidad de INTERVENTOR TÉCNICO, para:

Lo constituye la prestación de servicios personales por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de INTERVENTOR TÉCNICO, para desarrollar actividades de interventoría dentro del contrato de prestación de servicios de interventoría celebrado entre FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEXpara asuntos del Patrimonio Autónomo– INNPULSA COLOMBIA y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en el proyecto "interventoría integral (técnica, administrativa, financiera y legal) sobre los contratos, convenios, programas y proyectos o cualquier otro Negocio Jurídico celebrados y/o por celebrarse, financiados o apoyados por INNPULSA COLOMBIA."

Se realizó una convocatoria, la cual fue identificada con el número 21540009-IN19-2022 y difundida mediante publicación en el portal https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/oportunidades-empleo

Con ocasión de la citada convocatoria, se recibieron _CUATRO__ (4) hojas de vidas y las siguientes personas cumplen con el perfil exigido.

NOMBRE			CÉDULA	
ANGELICA	MARIA	CARDENAS	52.829.066	
PIEDRAHITA.				
MARIA ANG	ELICA MENDO	50.989180		
HERNAN	ALBERTO	MONTOYA	12.134.591	
BAHAMON				
RICARDO ALI	REDO ARAU.	79.790.642		

Que luego de la calificación de las hojas de vida que cumplieron con los requisitos de participación, el puntaje total asignado a cada una fue el siguiente:

NOMBRE

PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN OBTENIDO

ANGELICA	A MARIA	CARDENAS	85 puntos		
PIEDRAHI	TA.				
MARIA	ANGELICA	MENDOZA	85 puntos		
POLO					
HERNAN	ALBERTO	MONTOYA	75 puntos		
BAHAMON					
RICARDO	ALFREDO	ARAUJO	90 puntos		
LOZANO					

2. Con fundamento en lo anterior, se selecciona a

N	OMBRE	CÉDULA
	RICARDO ALFREDO ARAUJO LOZANO	79.790.642

A todas las personas que enviaron documentos a esta convocatoria, les agradecemos su participación e interés

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA

Interventor

SERGIO IVAN RESTREPO OCHOA

Ordenador del Gasto